



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA

QUINTA

SESIÓN

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día cinco de Junio de dos mil trece, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura en el salón LUIS DONALDO COLOSIO, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende sin número, colonia Centro, presidiendo la sesión el Dip. Jorge Gaviño Ambríz con objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión de Trabajo de la Comisión. -----

Para desahogo del *primer punto* del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro, procedió por órdenes de la presidencia a pasar lista de asistencia, informó al diputado presidente que existía el quórum legal para iniciar esta sesión de trabajo. -----

Con respecto al *segundo punto* del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro, como secretario de la Comisión dio lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera: 1. Lista de asistencia y verificación del quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Dar a conocer los avances de los Dictámenes de las Comisiones Unidas de: *Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, y la Comisión de Seguridad Pública, "Por el que se hace un reconocimiento público al Gobierno del Distrito Federal, por la continuación en la instrumentación del Programa, "Conduce sin Alcohol" y se le exhorta a revisar y mejorar las condiciones laborales y salariales de los elementos de Seguridad Pública que participan en el, así como de los custodios del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social".* Así como de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social y la Comisión de Administración Pública Local: *"Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal."* 5. Analizar la Propuesta de la realización del Foro denominado "Protección, Previsión y Seguridad Social en el Distrito Federal" (Salud, Seguridad e Integridad), que se realizará el jueves 13 de junio del año en curso de 11:00 a 15:00 hrs. 6. Asuntos generales. -----

Con respecto al desahogo del *tercer punto* del orden del día, por instrucciones de la presidencia, el Dip. Arturo Santana Alfaro, en su función como Secretario de la Comisión, se pone a su consideración a darle lectura al acta de sesión anterior por tener conocimiento de ella con anterioridad. Y queda aprobada por unanimidad. -----



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



En desahogo del *cuarto punto* del orden del día, el Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión, informa que en las carpetas se integró la información que da a conocer los avances de los Dictámenes de las Comisiones Unidas; *Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social*, y la *Comisión de Seguridad Pública "Por el que se hace un reconocimiento público al Gobierno del Distrito Federal, por la continuación en la instrumentación del Programa "Conduce sin Alcohol" y se le exhorta a revisar y mejorar las condiciones laborales y salariales de los elementos de Seguridad Pública que participan en el, así como de los custodios del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social"*. En uso de la palabra el Dip. Eduardo Santillán Pérez, dijo que dicho programa social deberá continuar con el fin de seguir preservando la seguridad pública del Distrito Federal, en tanto que el Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado, en uso de la palabra, dijo que, en relación a las condiciones laborales y salariales de los elementos de Seguridad Pública que participan en el, así como de los custodios del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, se les deberá seguir incentivando económicamente, reflejado en su salario, para que estos no caigan en corrupción y siga la correcta aplicación del Programa "Conduce sin Alcohol"

El Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión, informó que en las carpetas también se encuentran los avances del dictamen de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social y la Comisión de Administración Pública Local *"Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Remuneración de Servidores Públicos del Distrito Federal"* el Diputado presidente Jorge Gaviño Ambríz manifestó que considera correcta la iniciativa de la Ley en comento y que estamos acordes con el espíritu de la misma, a esta opinión se sumaron los diputados Arturo Santana Alfaro, Eduardo Santillán Pérez, Oscar Octavio Moguel Ballado y la Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, en uso de la palabra, el Dip. Jorge Gaviño Ambríz, dijo que se deberían hacer observaciones al Artículo 13 de la citada ley previendo que, los Organismos Públicos Autónomos u Órganos Autónomos, deberán tomarse en cuenta, en caso de cometer un acto de carácter ilícito, al otorgarse emolumentos superiores al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-----

En desahogo del *quinto punto* del orden del día, referente a revisar la Propuesta de la realización del Foro denominado "Protección, Previsión y Seguridad Social en el Distrito Federal" (Salud, Seguridad e Integridad), que se realizará el jueves 13 de junio del año en curso de 11:00 a 15:00 hrs. El Diputado Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión, dio a conocer que la locación de dicho foro sería en el Salón 1, del Gran Hotel de la Ciudad de México, en el cual se entregaron constancias de asistencia con valor curricular a los asistentes y reconocimiento a los ponentes. En tanto que los ponentes del Foro denominado "Protección, Previsión y Seguridad Social en el Distrito Federal", (Salud,



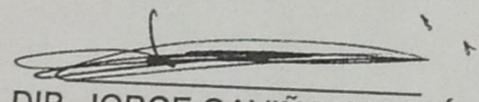
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

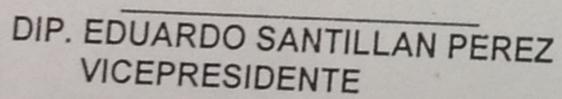
ASAMBLEA
DE TODOS

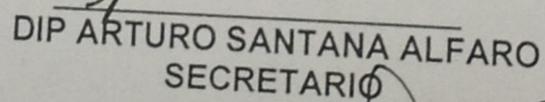


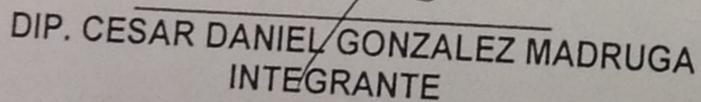
Seguridad e Integridad), serán los Maestros José Ramón Amieva Gálvez, Alfonso Reyes Mireles, José Emilio Arana Reyes. Los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, manifestaron estar de acuerdo con la celebración del Foro denominado "Protección, Previsión y Seguridad Social en el Distrito Federal" (Salud, Seguridad e Integridad) en el día y lugar acordados.-----

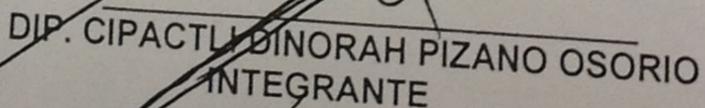
Finalmente, en desahogo del *sexto punto* del orden del día, respecto a los Asuntos Generales, el Diputado Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social y el Secretario Dip. Eduardo Santillán Pérez, preguntaron a todos los integrantes de la Comisión, si existía algún asunto pendiente que se debería tratar, al no existir asuntos pendientes, se levanta la sesión, firmando la presente acta los integrantes de esta H. Comisión.-----

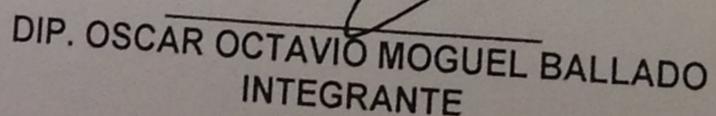

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ
PRESIDENTE


DIP. EDUARDO SANTILLAN PEREZ
VICEPRESIDENTE


DIP ARTURO SANTANA ALFARO
SECRETARIO


DIP. CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA
INTEGRANTE


DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO
INTEGRANTE


DIP. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
INTEGRANTE